

FONDO MULTILATERAL UPanamericana-UniSabana-UAndes

CONVOCATORIA LÍNEA 1

FONDO MULTILATERAL

La internacionalización de la investigación es fundamental para las universidades en países emergentes, impulsando el desarrollo en ciencia, tecnología e innovación y fomentando una gestión estratégica de la cooperación académica (Castillo et al., 2023). Según Castillo et al. (2023), en el nivel micro, mejora la productividad científica, el impacto de la investigación, la calidad de las publicaciones y las redes. En el nivel medio, asegura la calidad, gestiona recursos, y mejora la visibilidad y reputación del investigador. En el nivel macro, amplía el impacto global de la investigación, aborda retos mundiales mediante la Diplomacia Científica, y difunde conocimientos para generar contribuciones tangibles en los sectores afectados por la investigación.

Las universidades deben promover la colaboración internacional para impulsar la innovación, el intercambio científico y tecnológico, y la movilidad académica, cruciales para el avance del conocimiento global (Oregioni, M. S., n.d.). En este contexto, la Universidad Panamericana en México, la Universidad de los Andes en Chile y la Universidad de La Sabana en Colombia como universidades hermanas confluyen en su misión y han creado el Fondo Multilateral UPanamericana-UniSabana - Uandes para fortalecer lazos académicos y apoyar proyectos interdisciplinarios e internacionales con impacto tangible en los focos estratégicos de investigación acordados por ambas universidades.

Líneas de financiación

Para esta edición, el Fondo contempla **dos líneas de financiación complementarias**, diseñadas para fortalecer las alianzas existentes, ampliar las oportunidades de cooperación científica internacional y promover proyectos con resultados de alto impacto.

Línea 1. Investigación colaborativa para retos compartidos – Universidad Panamericana y Universidad de La Sabana

Esta línea está dirigida exclusivamente a investigadores de la Universidad Panamericana (México) y la Universidad de La Sabana (Colombia). Las propuestas deberán ser desarrolladas conjuntamente por equipos de ambas instituciones, con al menos un investigador principal de cada universidad.

Su propósito es impulsar proyectos interdisciplinarios que respondan a retos compartidos entre Colombia y México, con relevancia para América Latina y proyección global, en cuatro ámbitos prioritarios: salud, bienestar y acceso equitativo; territorios sostenibles, resilientes e inteligentes; gobernanza, transformación digital e inclusión social; y construcción de paz, convivencia y reconciliación.

FONDO MULTILATERAL UPanamericana-UniSabana-UAndes

CONVOCATORIA LÍNEA 1

Esta línea busca consolidar la colaboración bilateral mediante la generación de nuevo conocimiento, el fortalecimiento de capacidades científicas conjuntas y la creación de oportunidades para la sostenibilidad y el escalamiento de las investigaciones.

Línea 2. Proyectos Semilla de Innovación y Transferencia Tecnológica – Universidad Panamericana, Universidad de La Sabana y Universidad de los Andes

Esta línea está dirigida **exclusivamente a equipos de investigadores conformados por las tres universidades participantes: Universidad Panamericana (México), Universidad de La Sabana (Colombia) y Universidad de los Andes (Chile)**. Cada propuesta deberá integrar investigadores de las tres instituciones, de acuerdo con los requisitos de conformación de equipos establecidos en los Términos de Referencia específicos de esta línea.

Su propósito es promover el desarrollo y la maduración de soluciones científicas, tecnológicas y de innovación social, mediante la articulación de capacidades complementarias entre las tres universidades y la vinculación de actores externos que contribuyan a su validación, transferencia o potencial adopción.

Esta línea busca impulsar proyectos con potencial de aplicación e impacto, fortalecer las capacidades institucionales de innovación y transferencia tecnológica y consolidar nuevas oportunidades de cooperación multilateral.

Condiciones generales de participación

Las dos líneas forman parte de una misma convocatoria. Por tanto, **cada profesor o investigador podrá participar en una única propuesta**, independientemente de la línea seleccionada y de su rol dentro del equipo. No se permitirá la participación simultánea en proyectos de ambas líneas ni en más de una propuesta dentro de la misma línea.

Los investigadores beneficiarios de ediciones anteriores del Fondo podrán participar nuevamente, siempre que presenten **proyectos completamente nuevos e independientes** de aquellos previamente financiados. No serán elegibles propuestas que constituyan una continuación, ampliación, segunda fase o reformulación de un proyecto beneficiado anteriormente, incluso si incorporan nuevos integrantes, actividades o metodologías.

La evaluación de esta condición considerará la originalidad de la pregunta de investigación, los objetivos, el alcance y los resultados esperados, con el fin de garantizar que los recursos se destinen al desarrollo de nuevas iniciativas y oportunidades de colaboración científica internacional.

Para dudas relacionadas con el contenido de la convocatoria puede dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico: investigacion.internacional@unisabana.edu.co y vgi@up.edu.mx